

**---SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN QUE FUNGE ENTRE PROCESOS, CELEBRADA EL DÍA 25 DE MARZO DE 2015.-----**

---En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, México, siendo las 13:00 horas del día 25 de marzo de 2015, en la sala destinada para tal efecto, en el domicilio oficial del Consejo Estatal Electoral, sito en Paseo Niños Héroes No. 352, locales 2, 3 y 5, oriente, Colonia Centro, se reunió con el objeto de celebrar sesión ordinaria la Comisión que funge entre procesos, nombrada por el Pleno de éste órgano electoral el 4 de diciembre del año 2013, para lo cual fueron previamente convocados los integrantes de la misma.-----

---El Presidente del Consejo Estatal Electoral, da inicio a la sesión ordinaria, que con fundamento en el artículo 58, fracción I, en relación con la parte relativa del artículo 53 ambos de la Ley Electoral del Estado, así como los numerales 8, 10, 14 inciso a) y 19 inciso a), todos del Reglamento Interior del Consejo Estatal Electoral, ha convocado, solicitando al Secretario General del mismo, pase lista de asistencia y declare si existe o no quórum legal.-----

---El Prof. José Enrique Vega Ayala, Secretario General, procede a pasar lista de asistencia y da fe de que se encuentran presentes, Presidente Lic. Jacinto Pérez Gerardo; Consejeros Ciudadanos, Lic. Karla Gabriela Peraza Zazueta y Lic. Arturo Fajardo Mejía, integrantes de la Comisión. En base a lo anterior, el Secretario General declara que existe quórum legal para llevar a cabo la sesión.-----

---Continúa el Presidente y para dar cumplimiento al artículo 27 segundo párrafo del Reglamento Interior del Consejo Estatal Electoral, pregunta a los miembros de la Comisión si tienen algún punto que quisieran agregar en asuntos generales, por lo que al no haber solicitudes, somete a votación el orden del día propuesto, el cual es aprobado por unanimidad y solicita al Secretario General dé lectura del mismo.-----

---En uso de la voz el Prof. José Enrique Vega Ayala, dice: "El orden del día para esta sesión ordinaria de la Comisión que funge entre procesos, es el siguiente: Primero.- Verificación de asistencia, declaración de quórum legal, en su caso, e instalación de la sesión.; Segundo.- Asuntos generales.; y Tercero.- Clausura."-----

---Continúa el Presidente y dice: "Gracias Secretario. Si alguno de ustedes tiene algo que comentar, favor de hacerlo en este momento. Bien, al no haber temas enlistados para su tratamiento en asuntos generales, decretaremos un receso de diez minutos para la elaboración del acta respectiva."-----

---No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente reanuda la sesión y se procede a firmar el acta respectiva de la sesión.-----

---Continúa el Presidente y da por concluida esta sesión ordinaria de la Comisión que funge entre procesos siendo las trece horas con veinte minutos del día en que se actúa.-----

**LA COMISIÓN QUE FUNGE ENTRE PROCESOS**



**LIC. JACINTO PÉREZ GERARDO**  
PRESIDENTE DEL CONSEJO



**LIC. KARLA GABRIELA PERAZA  
ZAZUETA**  
CONSEJERA CIUDADANA



**LIC. ARTURO FAJARDO MEJÍA**  
CONSEJERO CIUDADANO



**PROFR. JOSÉ ENRIQUE VEGA AYALA**  
SECRETARIO GENERAL  
QUIEN DA FE